Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

1. IDENTIFICACIÓN

Localidad	**Puente Aranda**
Código del proyecto	**2304**
Nombre del proyecto	Mujeres Unidas por una Historia sin Violencia
Etapa del proyecto	Prefactibilidad

2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

Nombre Plan de Desarrollo Local	"PUENTE ARANDA CAMINA SEGURA"			
Objetivo estratégico	Objetivo 1. Bogotá avanza en seguridad.			
Programa	Programa 2. Cero tolerancia a las violencias contra las mujeres y basadas en género			
Sector	MUJERES			
Líneas de inversión	**Línea**	**Concepto de gasto**	**Componente del proyecto**	**Indicador**
	Cero tolerancia a las violencias	Prevención del feminicidio y las violencias contra las mujeres	DOTACIÓN	Número de Personas vinculadas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer
Año de vigencia	2025 - 2028			

3. INICIATIVAS CUIDADANAS

Código	Alternativa de solución	Describa la manera como la iniciativa se incorpora a este proyecto de inversión

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

01 - Problema

Problema Central
La administración distrital de Bogotá reconoce que la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer es una prioridad fundamental para garantizar la seguridad, el bienestar y los derechos humanos de todas las ciudadanas. En una sociedad donde las mujeres siguen siendo víctimas de violencia basada en su género, es imperativo que el gobierno local asuma un rol activo en la creación de políticas que promuevan la equidad, la protección y la justicia. El feminicidio, entendido como la expresión más extrema de la violencia de género, no solo representa una tragedia para las víctimas y sus familias, sino que es también un indicador de la persistente desigualdad estructural. Por ello, la prevención de este crimen exige un enfoque integral que involucre a diversas instituciones y actores de la sociedad civil en acciones específicas para fortalecer los mecanismos de denuncia, protección y atención a las víctimas de violencia, así como la sensibilización de la comunidad frente a esta problemática. De esta manera, la construcción de una Bogotá libre de violencia contra la mujer no solo es un imperativo ético, sino también una condición para el desarrollo sostenible y la construcción de una ciudad más justa, igualitaria y segura para las mujeres.
Antecedentes
Los feminicidios en Colombia representan una de las formas más extremas de violencia de género y han tenido un aumento preocupante en los últimos años. En 2023, entre enero y octubre, se registraron 443 feminicidios en el país, siendo las víctimas más afectadas las que se encuentran en el rango de edad de 35 a 39 años. Además, el fenómeno de la violencia contra la mujer en Colombia incluye otras formas graves de abuso. Según el Instituto Nacional de Medicina Legal, en 2023 se reportaron más de 36,000 casos de violencia intrafamiliar contra mujeres, la mayoría perpetrados por sus parejas. Asimismo, se contabilizaron más de 16.000 exámenes médico-legales por presuntos delitos sexuales. El feminicidio y la violencia contra la mujer tienen raíces profundas en factores estructurales y culturales que perpetúan la desigualdad de género. Entre las principales causas están las normas patriarcales que subordinan a las mujeres y refuerzan la idea de que son propiedad o están bajo control de los hombres, lo que lleva a justificar la violencia como medio de mantener el poder. A esto se suma la normalización de la violencia en los hogares y relaciones de pareja. Además, la falta de educación sobre igualdad de género y los prejuicios presentes en la sociedad dificultan el acceso de las mujeres a protección y justicia, contribuyendo a que estos actos se repitan con frecuencia.
Situación actual (Descripción de la situación existente con respecto al problema)
En Puente Aranda, la situación de violencia contra las mujeres es alarmante, según datos de la Secretaría Distrital de la Mujer. En 2019, se registraron dos asesinatos de mujeres en la localidad, lo que representa el 2,1% de todas las muertes de mujeres en Bogotá. Además, un preocupante 77,6% de los delitos sexuales cometidos en esta área son dirigidos contra mujeres, con un aumento del 17,9% en comparación con 2018. Estas cifras no solo reflejan un problema grave de seguridad, sino que también evidencian la necesidad urgente de implementar estrategias efectivas para proteger a las mujeres y erradicar la violencia de género en la localidad.

02 - Descripción del universo

a. Descripción del universo	b. Cuantificación del universo	c. Localización del universo	d. Unidad de medida	Fuente de Información
Mujeres de la localidad Puente Aranda	127.561 mujeres cuidadoras	UPL de Puente Aranda	Unidad	

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

5. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

No.	Actor	Posición	Intereses o expectativas	Contribución o gestión
1	Texto	Beneficiario	Texto	Texto
2		Cooperante		
3		Oponente		
		Perjudicado		

6. OBJETIVOS

01 - Objetivo general

Objetivo General
Implementar políticas integrales que prevengan el feminicidio y la violencia contra la mujer permitiendo crear un entorno más seguro y equitativo para las mujeres.

02 - Objetivos específicos

No.	Componentes del Proyecto	Objetivos específicos
1	ESTRATEGIAS DE PREVENCION DEL FEMINICIDIO Y LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	•Desarrollar estrategias de sensibilización sobre la importancia de prevenir el feminicidio y la violencia contra la mujer.
2		
3		
4		

7. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Descripción general del proyecto
Este componente tiene como objetivo alinearse con los criterios de elegibilidad y viabilidad establecidos por el sector Mujeres, que enfatiza la importancia de "que la prevención del feminicidio y la violencia contra las mujeres, se logra a partir del fortalecimiento de las capacidades individuales y comunitarias para el abordaje territorial de las distintas formas de violencias contra las mujeres en su diversidad, el seguimiento a la eliminación de las barreras en la atención y la identificación del riesgo de feminicidio. Para lograrlo, se implementarán estrategias dirigidas a toda la población, con un énfasis en las mujeres en toda su diversidad, enfocándose en su bienestar físico, emocional y mental, así como en su autonomía y en la visibilización de los diferentes tipos de violencia contra las mujeres.

COMPONENTE 1

Nombre

ESTRATEGIAS DE PREVENCION DEL FEMINICIDIO Y LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
Reconociendo la importancia de brindar calidad de vida a las poblaciones presentes de la localidad, se busca atender las necesidades de los niños, niñas, adloscentes y jóvenes de acuerdo con las intervenciones que se puedan realizar. La dotación de centros de integración social por parte de la Alcaldía Local de Puente Aranda es fundamental para atender a la comunidad, como niños, niñas, adolescentes y personas con discapacidad, garantizando su bienestar y derechos. Esta inversión en recursos pedagógicos, tecnológicos y recreativos no solo potencia el desarrollo de habilidades y competencias, sino que también previene el trabajo infantil al ofrecer alternativas educativas y recreativas. Además, al fortalecer el tejido social, se promueve la cohesión comunitaria y se facilita la articulación entre diferentes entidades públicas y privadas, maximizando recursos para una atención integral. Así mismo, esta dotación contribuye a cumplir con las políticas públicas establecidas en el Plan de Desarrollo Local, mejorando las condiciones de vida y promoviendo la inclusión social en la comunidad.

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la propuesta se incorpora en el
2025				
2026				

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización especifica
2026			

04-Población a beneficiar

	Cantidad			
Descripción de la población	2025	2026	2027	2028
	1000	1000	1000	1000

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios

COMPONENTE 2

Nombre

0

01 -Descripción del componente

Descripción del componente

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la propuesta se incorpora en el
2025				

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización especifica
2025			

04-Población a beneficiar

	Cantidad			
Descripción de la población	2025	2026	2027	2028

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios

COMPONENTE 3

Nombre

0

01 -Descripción del componente

Descripción del componente

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la propuesta se incorpora en el
2025				

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización especifica
2025			

04-Población a beneficiar

	Cantidad			
Descripción de la población	2025	2026	2027	2028

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios

8. CADENA DE VALOR

01 - Objetivo general

Objetivo General
Implementar políticas integrales que prevengan el feminicidio y la violencia contra la mujer permitiendo crear un entorno más seguro y equitativo para las mujeres.

02 - Cadena de valor objetivos específicos

OBJETIVO 1 **Componente** ESTRATEGIAS DE PREVENCION DEL FEMINICIDIO Y LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

Objetivo Específico				
•Desarrollar estrategias de sensibilización sobre la importancia de prevenir el feminicidio y la violencia contra la mujer.				
No.	**Meta proyecto (actividad)**	**Indicador**	**Producto**	**Cantidad (cuatrenio)**
1	Vincular personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer	Número de Personas vinculadas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer	Servicio de promoción de la garantía de derechos	4
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	**Meta Plan de Desarrollo Local**	**Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital**	**Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital**	**Producto política pública**
1	Vincular 4.000 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la	N/A	Homicidios con víctima mujer	
2				
3				

OBJETIVO 2 **Componente** 0

Objetivo Específico				
0				
No.	**Meta proyecto (actividad)**	**Indicador**	**Producto**	**Cantidad (cuatrenio)**
1				
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	**Meta Plan de Desarrollo Local**	**Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital**	**Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital**	**Producto política pública**
1				
2				
3				

OBJETIVO 3 **Componente** 0

Objetivo Específico				
0				
No.	**Meta proyecto (actividad)**	**Indicador**	**Producto**	**Cantidad (cuatrenio)**
1				
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	**Meta Plan de Desarrollo Local**	**Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital**	**Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital**	**Producto política pública**
1				
2				
3				

9. FLUJO FINANCIERO

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

			Costos (Cifras en pesos colombianos)			
Metas proyecto	**Componentes del proyecto**	**Objetos de gasto financiados**	**2025**	**2026**	**2027**	**2028**
Copiar Meta	DOTACIÓN		$ 923.545.000	$ 826.716.270	$ 850.767.421	$ 875.523.285
Copiar Meta						
Copiar Meta						
Copiar Meta						
Copiar Meta						
Copiar Meta						
Copiar Meta						
TOTAL ANUAL DE COSTOS			**$ 923.545.000**	**$ 826.716.270**	**$ 850.767.421**	**$ 875.523.285**
COSTO TOTAL DEL PROYECTO						**$ 3.476.551.975**

10. ANÁLISIS DE RIESGOS

Riesgos Propósito						
Nivel	**Tipo**	**Descripción del riesgo**	**Probabilidades**	**Impacto**	**Efectos**	**Medidas de mitigación**
Objetivo General	De calendario		Moderado	Menor		
Productos						
Actividades						

11. BENEFICIOS Y RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO

Beneficios y resultados esperados
Se busca generar resultados significativos que impacten tanto a nivel individual como comunitario a los residentes, estudiantes y trabjadores de la localidad
Se espera que los participantes adquieran un mayor conocimiento sobre las diversas formas de violencia, sus causas y consecuencias, así como la equidad de género.
Desarrollar habilidades esenciales como la comunicación asertiva, la toma de decisiones y la resolución pacífica de conflictos. Estas habilidades son fundamentales para prevenir comportamientos violentos y fomentar relaciones saludables entre los participante
Se espera una disminución significativa en los casos de feminicidio y otras formas de violencia contra la mujer en las comunidades donde se implemente el proyecto.
Promover un entorno seguro para las mujeres al conocer sus derechos y tener acceso a recursos de apoyo, lo que puede mejorar su bienestar emocional y social.
Se promoverá un cambio cultural hacia la igualdad de género, lo que contribuirá a la erradicación de estereotipos y actitudes que perpetúan la violencia.

12. GERENCIA DEL PROYECTO

Jefe Plan:	**María Amanda Camacho**	**Correo electrónico:**	**maria.camacho@gobiernobogota.gov.co**
Operador (SEGPLAN):	**Richard Romo**	**Correo electrónico:**	**richard.romo@gobiernobogota.gov.co**
Responsable del proyecto:	**Carolina Sanchez**	**Correo electrónico:**	**ingridc.sanchez@gobiernobogota.gov.co**

13. HOJA DE VIDA DEL PROYECTO

Versión	**Fecha de actualización**	**Descripción**
1	19/11/2024	Primera versión
2		Segunda versiòn